

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE  
TURISEVISUB VISION S. A.  
CORRESPONDIENTE AL DIA MIERCOLES 12 DE MARZO DEL 2014.**

En la ciudad de Esmeraldas, hoy a los 12 días del mes de marzo del 2014, siendo las 14:00 pm en la oficina de la Compañía ubicada en la calle Olmedo 1005 y Mejía, bajo la presidencia del Señor Villacís Mejía Víctor Manuel se reúnen en su totalidad los accionistas de la Compañía los cuales representan \$ 800,00 dólares americanos del capital social. Para tratar la Junta General Ordinaria realizada por el Señor Presidente se entregó a cada uno de los accionistas la siguiente convocatoria que textualmente se transcribe:

**Esmeraldas, 25 de febrero del 2014**

**CONVOCATORIA**

De acuerdo a la Ley de Compañías y al estatuto social, se convoca a los señores accionistas de la compañía TURISEVISUB VISION S.A. a la Junta General Ordinaria a celebrarse el día 12 de marzo del 2014 a las 14:00 pm. En la oficina de la compañía ubicada en la ciudad de Esmeraldas en la calle Olmedo 1005 y Mejía, para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum.
2. Informe del Gerente General.
3. Informe del Comisario.
4. Análisis y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2013.
5. Receso de 30 minutos.
6. Redacción, lectura y aprobación del acta.

Nota: Los informes, Estados Financieros, anexos y de más documentos a tratarse en la Junta General Ordinaria, están a disposición de los señores accionistas en la oficina de la Compañía.

**Atentamente,**



\_\_\_\_\_  
**Villacís Mejía Víctor Manuel  
PRESIDENTE**



\_\_\_\_\_  
**Villacís Zarría Víctor Eduardo  
GERENTE GENERAL**

## **DESARROLLO DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA**

Preside la sesión su titular, el Sr. Villacís Mejía Víctor Manuel, en su calidad de PRESIDENTE, y se acuerda por unanimidad nombrar como secretaria de la Junta General Ordinaria a la Sra. Villacís Mejía Doris Stefania, la misma que estando presente en este acto acepta su nombramiento y a solicitud del Sr. Presidente se pasa a tratar el primer punto del orden del día.

### **1. Constatación del Quórum.**

Siendo las 14:00 pm se procede a realizar la constatación del quórum, el Sr. Presidente solicita a la secretaria la constatación de los asistentes, comprobándose que se encuentran presente los dos accionistas que representan el 100% del capital social, los mismos que son los siguientes:

1. Villacís Mejía Doris Stefania con cédula de ciudadanía 1723770994, por sus propios derechos, propietaria del 50% de acciones ordinarias valoradas en \$ 400,00 dólares americanos.
2. Villacís Mejía Víctor Manuel con cédula de ciudadanía 0801804402, por sus propios derechos, propietario del 50% de acciones ordinarias valoradas en \$ 400,00 dólares americanos.

A solicitud de la Presidente, la Secretario deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha constatado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta General Ordinaria.

El Presidente se dirige a los accionistas y declara instalada la Junta General Ordinaria.

### **2. Informe del Gerente General.**

Toma la palabra el Sr. Villacís Zarría Víctor Eduardo Gerente General de la Compañía, dando la bienvenida a los compañeros accionistas y da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2013.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, el informe es aprobado por unanimidad por los señores accionistas concurrentes.

### **3. Informe del Comisario.**

Toma la palabra el Sr. Salazar Donoso Hugo Ernesto comisario de la Compañía, y da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2013 dando fe y garantía de la veracidad de la información.

### **4. Análisis y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2013.**

Seguidamente, el Presidente pone a consideración de la Junta General Ordinaria el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integral, correspondiente al ejercicio económico del año 2013, preparado y presentado por el Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltos por el Gerente

General las inquietudes de los señores accionistas, aprueba por unanimidad el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integral correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

**5. Receso de 30 minutos.**

**6. Redacción, lectura y aprobación del acta.**

Luego de haber transcurrido el tiempo de receso y siendo las 16:30 pm, se reinstala la sesión, se da lectura del acta a los asistentes, y todos los accionistas resuelven por unanimidad aprobar el acta siendo las 17:15 pm, se da por clausurada la Junta General Ordinaria, firmando conjuntamente el Presidente y la Secretaria actuante.



---

**Villacís Mejía Víctor Manuel**  
**C.C. No. 080180440-2**  
**PRESIDENTE**



---

**Villacís Mejía Doris Stefania**  
**C.C. No. 172377099-4**  
**SECRETARIA**